

TEMA 6: LA POBLACIÓN ESPAÑOLA(II PARTE)

1.MOVIMIENTOS ESPECIALES:MIGRACIONES.

1.1. Evolución y distribución de la población.

Son movimientos especiales de la población que desarraigan temporal o definitivamente a las personas de su lugar de origen(emigración) para introducirlos en otra región, país o ciudad (inmigración). Existen migraciones interiores y exteriores.

el total de personas que vivían en España apenas si experimentó un crecimiento apreciable durante muchos siglos. Es difícil saber cuántas personas vivían en épocas anteriores en nuestro país, dado que apenas si se conservan cifras o recuentos de población hasta la Edad Moderna, pero los demógrafos estiman que el total de habitantes de la península ibérica no debió de superar nunca los seis millones de habitantes, al menos hasta el siglo XVI. En particular fueron las terribles **epidemias de peste**, como las de los siglos XIV y XVII, las que impidieron que el crecimiento se consolidara y las que causaron este estancamiento demográfico. Solo a partir del XVIII, cuando cambiaron las condiciones higiénicas y económicas, la población comenzó a crecer de forma continuada

A partir del siglo XVIII, la situación comenzó a cambiar. La tasa de mortalidad disminuyó como consecuencia de una serie de cambios que beneficiaron su reducción (desaparición de las grandes epidemias, mejoras en la alimentación y la higiene, etc.). Desde el siglo XIX, el crecimiento fue continuo salvo la aparición de algunas crisis puntuales. La natalidad continuó siendo muy elevada, ya que no se utilizaban **medios anticonceptivos** para su control, pero la mortalidad fue cayendo a lo largo de la centuria. La consecuencia fue un **crecimiento considerable de la población**.

Algunas crisis puntuales como la epidemia de **gripe** de 1918. la **Guerra Civil** o los duros años de la **posguerra**, no supusieron que esa tendencia al crecimiento cambiara. Incluso el acusado proceso emigratorio de la década de los años sesenta tampoco logró revertir ese crecimiento. Pero tras la muerte del general Franco, la situación cambió radicalmente. Una grave **crisis económica** que duró los años finales de la década de los setenta, unida a un radical cambio en la mentalidad, propició, gracias a la **despenalización** en la utilización de **anticonceptivos** y su empleo masivo por parte de las mujeres, que cada vez accedían más al mercado laboral, una caída espectacular de la natalidad.

Esta se mantuvo durante más de dos décadas, alcanzando los niveles más bajos a finales del siglo pasado. A partir de ese momento, se experimentó una ligera recuperación, gracias al aporte de **la inmigración**. Esta situación continuó durante la primera década del presente siglo. Sin embargo, en los últimos años, y como consecuencia de una nueva crisis económica, la tendencia está revirtiendo y, actualmente, de nuevo, parece estar descendiendo la tasa de natalidad y, en consecuencia, el crecimiento vegetativo.

2. Movimientos espaciales:migraciones.

Los movimientos migratorios son de dos tipos, inmigración, cuando llegan las personas a un territorio y emigración, cuando salen esas personas de ese mismo territorio. España ha sido tradicionalmente un país de emigrantes, sin embargo, en las últimas décadas, la tendencia se ha invertido y ha predominado la inmigración. Las causas han sido el cambio en la coyuntura económica y la mejora del nivel de vida, aunque la crisis actual parece poner en entredicho este modelo económico y social.

Las causas de los movimientos migratorios.

Si se aplican a la población de un país (o de cualquier otra entidad administrativa) que lo abandona para marcharse a otro lugar, se denomina **emigración**. Si por el contrario es ese país o ese lugar el que

recibe a personas procedentes de otros sitios, se llama **inmigración**.

A la diferencia entre inmigración y emigración se la conoce como **saldo migratorio**. Si predomina la primera el saldo es **positivo**. Si por el contrario predomina la segunda el saldo es **negativo**.

Las migraciones pueden tener lugar por **motivos** muy diferentes: naturales, económicos, intolerancia religiosa, problemas políticos, intolerancia ideológica, ..

2.1. Migraciones interiores.

Son aquellos movimientos de población que se producen dentro de las fronteras de un país. En España el más clásico es el que ha movido a la población española de las zonas rurales del interior a la costa. Hoy son movimientos pendulares en torno a las grandes urbes. Consecuencias:

-Demográficas; han desequilibrado la distribución de la población, quedando el interior despoblado y con acumulaciones de población en la periferia. También ha provocado envejecimiento de la zonas de interior.

-Económicas; perdieron productividad zonas de interior; congestión económica en las urbes

-Sociales; dificultades de integración.

Tipos de migraciones interiores:

a) Permanentes: Nomadismo (cambios periódicos de lugar)

b) Estacionales: trashumancia, pendulares profesionales, de ocio.

c) Definitivas: Éxodo rural y concentración urbana.

2.2. Migraciones exteriores o internacionales.

Son aquellas que tienen fuera de las fronteras de un país. La población española también ha sufrido la emigración a Sudamérica y Europa, en diferentes momentos. Las zonas de destinos: antes del S.XIX hacia Argelia y América y ,en el SXX hacia Europa (Francia, Alemania, Suiza). Las zonas de salida: Andalucía, Galicia, Castilla y Murcia. Consecuencias de la emigración exterior:

-Demográficas; disminución de número de población y desequilibrios.

-Económicas; por un lado positivas (dinero entraba en España); por otro negativas, no favorecieron a las áreas origen emigración.

-Sociales; las personas al llegar nuevos destinos tuvieron dificultades para su integración; otros en momentos de crisis fueron los primeros afectados por despidos.

Consecuencias de la inmigración exterior:

-Demográficas; aumento de la tasa de natalidad en el país de recepción.

-Económicas; aumento del PIB (producto interior bruto), de la población activa y de ingresos cotizaciones SS.

-Sociales; existen problemas de integración y adaptación, que en ocasiones se traducen en marginación social, rechazo y racismo.

Tipos de migraciones exteriores:

a) Continentales: como colonizador, como trabajador y traslado de población.

b) Intercontinentales.